

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **trece de agosto de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/904/2021/I	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución. SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/20187/2019/I	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución. SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/20199/2019/I	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA, VERACRUZ	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución. SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la Comisionada Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/20286/2019/I	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución. TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/684/2019/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución.

				TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la Comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/9428/2019/III	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE HUATUSCO	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción...
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/7235/2019/III	SECRETARIA DE SALUD	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción...
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/1111/2021/I/O	AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN DE BRAVO, VERACRUZ	DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... se admite el medio de impugnación presentado ... QUINTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/1105/2021/III/O	AYUNTAMIENTO DE ORIZABA, VERACRUZ	DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... se admite el medio de impugnación presentado ... QUINTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
10	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/315/2020/III	AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VERACRUZ	DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2.- En tales consideraciones y al haberse consentido tácitamente la resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, por no haberse promovido el juicio de amparo dentro del plazo que para tal efecto concede la Ley, lo que corresponde es, en cumplimiento a la resolución, archivar definitivamente como totalmente concluido el expediente de mérito.
11	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/311/2020/II	AYUNTAMIENTO DE TAMALIN, VERACRUZ	DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2.- En tales consideraciones y al haberse consentido tácitamente la resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, por no haberse promovido el juicio de amparo dentro del plazo que para tal efecto concede la Ley, lo que corresponde es, en cumplimiento a la resolución, archivar definitivamente como totalmente concluido el expediente de mérito.

12	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/301/2020/I	AYUNTAMIENTO DE HIDALGOTITLAN, VERACRUZ	DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2.-En tales consideraciones y al haberse consentido tácitamente la resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, por no haberse promovido el juicio de amparo dentro del plazo que para tal efecto concede la Ley, lo que corresponde es, en cumplimiento a la resolución, archivar definitivamente como totalmente concluido el expediente de mérito.
13	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/255/2021/I	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PORTUARIO	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	1.-Se agreguen al expediente los oficios de cuenta con sus anexos, mismos que contienen el informe justificado , documentos que por su propia naturaleza se tienen por ofrecidos y admitidos a los que se les dará valor probatorio al momento de resolver.
14	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/260/2021/III	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PORTUARIO	DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2. Requerase al sujeto obligado para que en el término de tres días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquel en que le sea notificado el presente proveído, rinda informe justificado respecto del incumplimiento denunciado...
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/7235/2019/III	SECRETARIA DE SALUD	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. En virtud de que el medio de impugnación de encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción , en consecuencia, fórmese el proyecto de resolución. TERCERO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución , elaborado por la Comisionada Ponente, para que se proceda a resolver en definitiva.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA PEREZ MESTIZO
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES